

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** 21946    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 07/01/1999    **Renovación:** 18/03/2019    **Caducidad:** 31/05/2025  
**Nombre Comercial:** ANTAK-68.5

**Titular**

**PRODUCTOS AGROQUIMICOS PARA LA SANIDAD VEGETAL AGROPAMENA, S.L.**  
 Camino Nuevo, 112  
 28109 Alcobendas  
 (Madrid)

**Fabricante**

**DREXEL CHEMICAL COMPANY**  
 1700 Chanel Avenue 38113-0327  
 0306 MemphisTn38109  
 (Tennessee)  
 USA

**Composición**

ALCOHOL GRASO (1-DECANOL) 68.5% [EC] P/V

**Envases**

Garrafas de 3,8 l de HDPE (Øboca: 38 mm), Garrafas de 10 (Øboca: 63 mm) y 25 l de HDPE (Øboca: 63 mm), Bidones de 200 l de HDPE (Øboca: 50,8 mm)

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Tabaco	Inhibición de brotes axilares en tabaco	17 - 20 l/ha	1-2	10 d	450 l/ha	Aplicar a bajo volumen después del despunte floral.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Tabaco	NP

**Condiciones Generales de Uso**

Uso fitoregulator. En ningún caso se aplicará mezclado con otros plaguicidas. En la etiqueta se darán las instrucciones para su correcta utilización y las advertencias sobre de los posibles riesgos que pueda presentar.

**Clase de Usuario**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

##### AIRE LIBRE

##### • MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

##### • APLICACIÓN:

Mediante tractor: ropa de trabajo.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada).

#### FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 90% hasta las masas de agua superficial.

Spe8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.